

LABOR

et constantia

Revista
Sociedad de Estudios
Genealógicos y Heráldicos
de Canarias
Monográfico:
Presencia canaria en Nueva España



JUAN BERNARDO RODRÍGUEZ DEL TORO: LA HISTORIA DE UNA FAMILIA DESDE CANARIAS HASTA LA NUEVA ESPAÑA

Artículo recibido el 21 de enero de 2024; devuelto para revisión el 26 de marzo de 2024; aceptado el 31 de marzo de 2024

Gloria Lizania Velasco Mendizábal¹
Instituto Mora

RESUMEN

Este trabajo busca reconstruir la historia familiar de los Rodríguez del Toro en Nueva España en el siglo XVIII y cuyos orígenes se pueden rastrear en Castilla, pasando por Teror en Gran Canaria y la provincia de Caracas, con el objetivo de mostrar cómo la familia fue uno de los vínculos a través del cual se conectaron y configuraron los territorios de la corona española fuera de Europa.

Palabras clave: Canarias, Rodríguez del Toro, Caracas, cacao, Nueva España

ABSTRACT

This work seeks to reconstruct the family history of the Rodríguez del Toro family in New Spain in the eighteenth century, whose origins can be traced in Castile, passing through Teror in Gran Canaria and the province of Caracas, with the aim of showing how the family was one of the links through which the territories of the Spanish crown outside Europe were connected and configured.

Key words: Canarias, Rodríguez del Toro, Caracas, cacao, Nueva España

Introducción

Al comienzo de esta investigación tuve en mente que la presencia canaria en Nueva España había sido muy escasa o casi nula. Sin embargo, esta idea la deseché por completo al participar en la Jornada académica internacional. Presencia canaria en Nueva España. Un acercamiento desde la Genealogía y la Historia del Arte², cuando pude constatar por los trabajos ahí dictados (algunos de ellos presentes en esta edición), que dicha presencia fue más numerosa de lo que suponía. Seguramente varios de los participantes también pensaban igual que yo.

La idea de la escasez de estos migrantes en tierras novohispanas puede ser el resultado del enfoque eurocentrista que por varias décadas prevaleció dentro de historiografía, el cual hizo que la mirada de los historiadores y los estudiosos de otras disciplinas afines tuvieran como objeto de estudio el devenir histórico entre la corona española y sus posesiones en la América Hispánica, dejando de lado el estudio de las relaciones y vínculos entre los territorios intercoloniales y entre éstos y las islas hispanas como Islas Canarias.

¹ gvelasco@institutomora.edu.mx - <https://orcid.org/0009-0007-7944-6046>

² Evento celebrado los días 9 y 10 de noviembre del 2023 en la ciudad de Puebla, México.

El interés que en los últimos años ha cobrado el estudio de las redes comerciales entre sus diferentes actores sociales (Fernández Pérez, 1997) ha develado un campo fértil de estudio y análisis de las redes e interconexiones globales que se establecieron en el periodo colonial, mostrando que desde tempranas fechas lugares tan distantes unos de otros han estado comunicados a través del comercio y que éste haya servido como puerta de entrada para la movilidad y migración³.

La presencia de América en el mapa mundial del siglo XVI amplió las posibilidades de dicha movilidad para viajeros, aventureros y migrantes. Estos últimos emprendieron el viaje con el objetivo de tener mejores condiciones de vida. Buscar el origen y la huella de una familia puede retratar con claridad este tipo de migración. Por tanto, este trabajo busca reconstruir la historia familiar de los Rodríguez del Toro en Nueva España en el siglo XVIII y cuyos orígenes se remontan al siglo XVI en Castilla, con el objetivo de mostrar cómo la familia fue uno de los vínculos a través del cual se conectaron y configuraron los territorios de la corona española fuera de Europa.

La vida en el siglo XVI fue muy distinta en Europa y en América. Mientras que para el viejo continente y los imperios de las casas reinantes significó la expansión territorial, política y económica, para América fue una centuria de reconfiguración, de establecimiento de nuevas estructuras sociales, políticas, económicas, religiosas y culturales. Hacia 1550 muchos de los territorios conquistados ya se encontraban organizados, aunque todavía quedaba trabajo por hacer.

La existencia de América en la realidad mundial a partir de este siglo significó no solo tierra fértil para los imperios europeos, también lo fue para muchos de sus habitantes quienes se lanzaron a la aventura con el objetivo de llegar a ella. Seguramente la mayoría de estos viajeros vieron en las llamadas Indias Occidentales una oportunidad para vivir mejor, también, y por qué no, de amasar fortuna. Sin embargo, hubo quienes dieron el salto menos arriesgado y prefirieron probar suerte en zonas que posiblemente les representaron un lugar más seguro. Este quizás haya sido el caso de Sebastián del Toro, “El Viejo”, y su migración desde Castilla a Teror en Gran Canaria. Analicemos por qué.

³ Desde tempranas fechas del siglo XVI, Canarias sostuvo comercio con este virreinato a través de la flota canaria que solía hacer el viaje a tierras americanas desde 1552 en los meses de enero y septiembre. Al llegar al Mar Caribe esta flota se separaba en dos grupos. El primero con dirección hacia Venezuela, Nueva Granada y El Darien y el otro hacia las Antillas Mayores, Honduras y Nueva España. La principal mercadería que comerció esta flota con Nueva España fue vino. Se sabe que esta flota también llevó pasajeros, la mayoría de ellos, dueños de las mercaderías embarcadas. Algunos de ellos realizaron el viaje con el permiso de quedarse en este virreinato con la condición de regresar en dos años. Esto me hace suponer que tuvieron la posibilidad de acercarse a Nueva España para quizás embarcar de manera legal mercaderías novohispanas en su tornaviaje hacia Canarias, así como sucedió en el comercio que Nueva España tuvo con Manila en Filipinas con los apoderados comerciales de los almaceneros de la ciudad de México en Manila en Filipinas. Al parecer el palo de tinte o palo de Campeche como también se le conoce a esta materia prima fue la única mercadería que retornó a Canarias desde Nueva España. La cual se embarcó desde Campeche hacia Canarias en quintales. En ocasiones parte del cargamento fue re exportado a España, pues su uso en la industria textil fue muy apreciado. Morales Padrón, F. (1955): *El comercio canario-americano (siglo XVI, XVII y XVIII)*, España: CSIC, pp. 250, 307-309, 343.

Bernardo Rodríguez del Toro y la familia en Teror en Gran Canaria

Gran Canaria es una de las siete islas que integra el archipiélago de Canarias situado en el océano Atlántico⁴. Tras la conquista de esta isla por la corona española a finales del siglo XV se inició el proceso de repoblación a partir de una política de fomento con población procedente de España. Esta política junto a los exitosos cultivos de la caña de azúcar⁵ y de la vid, seguramente hicieron de Gran Canaria un lugar atractivo para los castellanos que llegaron a ella⁶. Al norte de esta isla se localiza Teror, el lugar en donde comienza la historia de la familia del Toro con descendencia en Nueva España en el siglo XVIII.

Se trata de uno de los espacios de población con mayor antigüedad. Su historia está ligada a la aparición y culto de la Virgen del Pino, lo que hizo de Teror el centro de peregrinación de Gran Canaria desde finales del siglo XVI y principios del XVII⁷. En aquella época la economía de este municipio estuvo basada principalmente en la agricultura y ganadería⁸.

Entre las primeras familias que llegaron a Teror procedentes de Castilla se encuentra la familia de Sebastián del Toro, apodado “El Viejo”, quien nació en 1540 aproximadamente. Por el momento no se han localizado datos del año que viajó desde Castilla a Teror. Sólo se sabe que al quedar viudo y con dos hijos migró a Gran Canaria estableciendo definitivamente su residencia en el municipio de Teror. Su llegada a este lugar forma parte de los antecedentes de la historia familiar de los del Toro novohispanos del siglo XVIII como más adelante analizaré (Rosa Olivera, 1976: 617).

Una vez establecido en Teror, Sebastián del Toro⁹, “El Viejo”, se casó en segundas nupcias con Catalina Pérez de Villanueva con quien tuvo dos hijos, uno de los cuales llevó por nombre Sebastián¹⁰.

La familia de la contrayente, los Pérez de Villanueva ocupa un importante lugar en la historia de Teror por considerárseles sus fundadores, principalmente a Juan Pérez de Villanueva, labrador y cabeza de este linaje. A él se le atribuye la donación de la imagen de la virgen de Nuestra

⁴ En el siglo XIV las islas fueron redescubiertas por los europeos, pero fue hacia finales del XV que se llevó a cabo la conquista de Gran Canaria, La Palma y Tenerife. De 1478 a 1483 se dio la conquista de Gran Canaria con la fundación del Real de Las Palmas.

⁵ A mediados del siglo XVI, Gran Canaria contaba con doce ingenios azucareros. Este éxito también se dio en Tenerife, La Palma y La Gomera. Morales Padrón, F., (1955): *El comercio canario-americano (siglo XVI, XVII y XVIII)*, España: CSIC, p. 41.

⁶ La mayoría de los castellanos que pasaron a Canarias eran originarios de la Baja Andalucía, por tanto, la elección del Sebastián del Toro de viajar a Teror no fue un evento aislado, respondió a una oleada de inmigración que comenzó a darse hacia este lugar por parte de los castellanos.

⁷ El 8 de septiembre se celebra a Nuestra Señora del Pino en Gran Canaria.

⁸ <https://www.atlasruraldegrancanaria.com/municipio/teror/> 20 de julio de 2023.

⁹ El apellido del Toro es un apellido toponímico cuyo significado es “monte, elevación del terreno”. Parte del origen de este apellido se encuentra en la ciudad de Toro en Zamora, España Además de encontrarlo en Teror, también lo hallamos en Tirajana, Gáldar, Arucas y Las Palmas de Gran Canaria.

¹⁰ https://www.myheritage.es/names/sebasti%C3%A1n_del%20toro 20 de julio de 2023.

Señora del Pino la que al parecer trajo desde Sevilla¹¹. Juan Pérez de Villanueva fue el primer mayordomo de la capilla de esta virgen¹². Estuvo casado con María Sánchez y su primogénito llevó por nombre Diego Pérez de Villanueva¹³, quien a su vez se casó con Leonor Ortega. Otra de las hijas de Juan Pérez de Villanueva y su esposa María fue Isabel Pérez de Villanueva, primera camarera de la virgen. Isabel se casó con Blas Quintana y su descendencia se posicionó dentro de las familias ilustres de Gran Canaria. (Ilustre Ayuntamiento de Teror (s/f): 8)

Gustavo A. Trujillo Yáñez señala que la escasez de documentos que hay sobre esta familia principalmente del período comprendido entre los últimos años del siglo XV y primeros del XVI, hace que sus orígenes sean un “tanto difusos y oscuros”. Lo que pude constatar mientras intentaba hacer la reconstrucción genealógica de esta familia para poder establecer con claridad de quién era hija Catalina Pérez de Villanueva (segunda esposa de Sebastián del Toro “El Viejo”). Ante este hecho y sin perder el objetivo principal de este trabajo, la reconstrucción de la descendencia de los Rodríguez del Toro en Nueva España en el siglo XVIII, decidí dar un salto cuántico y dar paso a la historia de Juan Bernardo Rodríguez del Toro, a través de quien Canarias, la provincia de Caracas y Nueva España se vinculan.

Juan Bernardo Rodríguez del Toro. Un terorense en Caracas y el comercio de cacao

Juan Bernardo Rodríguez del Toro nació el 18 de mayo de 1675 en Teror. La casa donde nació, propiedad de la familia Rodríguez del Toro, es actualmente la Casa Museo de los Patronos de la Virgen del Pino. Bernardo fue bautizado el 22 de mayo del mismo año en la Iglesia de Nuestra Señora del Pino. Sus padres, ambos nacidos en Teror, fueron el capitán de milicias locales, Blas Rodríguez del Río y Mayor¹⁴ y Catalina del Toro y Heredia, camarera de la Virgen del Pino¹⁵. (Toro Hardy, 2010: 15-16, 18) El cargo de su madre como camarera de la Virgen nos habla de su ascendencia directa con los Pérez de Villanueva y que el vínculo familiar de Bernardo Rodríguez del Toro con este clan le viene por línea materna.

Catalina del Toro y Heredia fue hija del capitán, Sebastián del Toro y Sánchez, alcalde ordinario en Teror y de Antonia de Heredia y Estupiñán¹⁶. Los abuelos paternos de Catalina fueron Sebastián del Toro y Ana de Sánchez. Presumo que el bisabuelo de Catalina fue Sebastián del Toro, “El Viejo”, quien vendría siendo el tatarabuelo de Bernardo Rodríguez del Toro.

¹¹http://geneacanaria.blogspot.com/search/label/P%C3%A9rez%20de%20Villanueva?fbclid=IwAR3BgsIj7mjvak6ZNYbrJW3jGz_uhCbvSPA0c758Lq4lCCw3GpE5Rs7F9nk 20 de julio de 2023.

¹² Los Pérez de Villanueva fueron patronos de la capilla mayor del templo en el que se encuentra esta virgen.

¹³ Un hermano de su padre también se llamó Diego Pérez de Villanueva.

¹⁴ Nació en 1633 en Teror, Isla de Gran Canaria y bautizado el 30 de diciembre de 1633 también en Teror. <https://castilla.maxerco.es/familygroup.php?familyID=F25087&tree=fernandodecastilla> 25 de julio de 2023.

¹⁵ Nació en 1642 en Teror, Isla de Gran Canaria y bautizada el 4 de diciembre del mismo año en este lugar. <https://castilla.maxerco.es/familygroup.php?familyID=F25087&tree=fernandodecastilla> 25 de julio de 2023.

¹⁶ Los abuelos maternos de Bernardo Rodríguez del Toro se casaron el 18 de noviembre de 1641. https://es.wikipedia.org/wiki/Marquesado_del_Toro https://es.wikipedia.org/wiki/Marquesado_del_Toro 25 de julio de 2023.

Juan Bernardo Rodríguez del Toro fue el segundo de doce hijos. De su vida en Teror antes de emprender el viaje a la provincia de Caracas por el momento no cuento con información. Heredero quizás del espíritu “tenaz y emprendedor” de Sebastián del Toro, “El Viejo”, Bernardo decidió viajar a Caracas a la que llegó hacia finales del siglo XVII. Probablemente su decisión estuvo influenciada por las mismas razones que movieron a la mayoría de los migrantes de aquella época, la política de poblamiento que la corona española impulsó en ésta y en otras provincias circunvecinas, las que años más tarde formarían la Capitanía General de Venezuela¹⁷. Esta política también se implementó en las Grandes Antillas lo que facilitó el viaje a los que decidieron emprenderlo, quienes seguramente vieron en ello la posibilidad de forjarse un futuro promisorio. Ante esa oleada de inmigración cabe la posibilidad de que Bernardo Rodríguez del Toro haya tenido algún familiar o amigo previamente establecido en Caracas antes de su llegada y que esto no sólo haya reforzado su idea de migrar, también y hasta cierto punto, de brindarle tranquilidad. Su viaje pues, formó parte de un movimiento migratorio procedente de Canarias durante los reinados de Carlos II y Felipe V de España, y cuya presencia fue importante en el desarrollo de esta provincia (Hernández González, 2012: 107, nota 58).

Sugiero que esta política de poblamiento también está relacionada con la cercanía geográfica que hubo entre algunas de estas posesiones españolas y las de sus enemigos, con la cual la monarquía hispana corría el riesgo de una invasión a estos lugares poco habitados por sus vasallos. Recordemos que durante los siglos XVII y XVIII el sistema defensivo del imperio español en los puertos y presidios del Gran Caribe se incrementó con el objetivo de defender sus en América y las rutas marítimas que las unían con España (Graffenstein Gareis, 2003: 67).

Por tanto, la migración de Sebastián del Toro, “El Viejo”, a Canarias y la de Bernardo Rodríguez del Toro a la provincia de Caracas están vinculadas a políticas de poblamiento. Pero ellos no fueron los únicos de esta familia que emprendieron el viaje, algunos de los hijos de Bernardo también lo hicieron. Sin embargo, las razones y motivos para hacerlo fueron muy diferentes como más adelante analizaré.

El cacao, fruto de la tierra como elemento de comercio y de vinculación intercolonial entre la provincia de Caracas y Nueva España

El comercio de cacao entre la provincia de Caracas y Nueva España comenzó en las primeras décadas del siglo XVII de una forma incipiente e irregular. Con el paso del tiempo creció y se fortaleció. Sin embargo, careció de un cuerpo de leyes que lo regulara como tal (Velasco

¹⁷ Se tiene registro que a partir del siglo XVI hubo migraciones desde las Islas de Gran Canaria hacia Venezuela, las que se intensificaron hacia finales del siglo XVII. Ver más en, Hernández González, M. (2008): *Los canarios en la Venezuela Colonial (1670-1810)*, Caracas: Bid & co. Editor-Gobierno de Canarias, pp. 16 y 18.

Mendizábal, 2023). Lo que hizo que esta relación se diera con amplia libertad comercial, a favor de los caraqueños la mayoría de las veces y con la aprobación de la corona española. Esta especie de proteccionismo monárquico fue la forma a través de la cual la administración española ayudó por así decirlo, a esta provincia para poder interactuar con otros mercados intercoloniales y mantener activa su economía. Ya que Caracas no tenía minas de oro ni de plata para explotar. A diferencia del virreinato novohispano cuya economía se basó principalmente en la explotación de estos metales, principalmente la plata¹⁸. Recordemos que éstos fueron de vital importancia para la monarquía hispana y para la economía del mundo en general en aquel momento. Lo que hizo que estos metales fueran la principal fuente de riqueza que la corona española buscó obtener de sus posesiones en América.

Este proteccionismo y las ganancias generadas por el comercio de cacao con Nueva España, posibilitó a los cosecheros y comerciantes de cacao más sobresalientes de la provincia de Caracas a integrarse y formar parte de la élite local y en quienes la corona española había dejado la responsabilidad de gobernar la provincia en ausencia del gobernador. Este privilegio permitió que por mucho tiempo los “grandes cacaos” tuvieran en sus manos el control de la provincia hasta el punto de crearla de su propiedad (Arcila Farías, 1973: 254). Lo que asimismo les permitió ejercer el control en la administración de este ramo en su beneficio y el de sus negocios. Negociar con los grupos locales de poder generalmente conformados por comerciantes de élite no fue algo excepcional en la política de la monarquía española, al contrario, fue parte de sus estrategias para mantener su expansión territorial y la posesión de algunos de sus territorios en América (Böttcher, Hausberger, Ibarra, 2011: 12). El nombre de “grandes cacaos” fue la denominación que la población caraqueña dio a los miembros de la élite criolla y quienes hicieron su fortuna del cultivo y comercio del cacao.

En la época en la que Bernardo Rodríguez del Toro llegó a la provincia de Caracas el cultivo y comercio de cacao se encontraba en una etapa de auge, y no solo eso, era el motor principal de su economía. ¿Pero por qué este fruto tropical fue altamente comerciable? Pues bien, recordemos que el cacao originario de América, tuvo un importante uso entre las diferentes culturas que lo cultivaron, llegando a considerarse como un fruto sagrado. Con la llegada de los españoles a lo que se denominó como Indias Occidentales el uso del cacao se mantuvo vigente, extendiendo su cultivo y su comercialización por ser el principal ingrediente del chocolate, bebida que gozó de seguidores en el viejo continente y en la América española principalmente entre los habitantes de la ciudad de México, capital de Nueva España, quienes llegaron a consumirla hasta cuatro veces al día.

En su forma silvestre, el cacao estuvo presente en algunas zonas de la actual Venezuela. Pero su cultivo en la provincia de Caracas se dio hacia el último tercio del siglo XVI en los valles

¹⁸Esta es la razón por la cual el cultivo de cacao en Nueva España ya no fue reactivado, porque la producción de plata fue su principal fuente económica.

cercanos a dicha provincia y en el litoral central (Langue, F., 1991). Las tierras de cultivo estuvieron en manos de familias de encomenderos en las que se encuentran los antecedentes de la élite caraqueña del siglo XVII y los grandes cosecheros o “grandes cacao” del siglo XVIII. Entre estas familias destacan los Liendo, los Bolívar, los Ponte, y los Mijares y Solórzano.

En los primeros años de formación de esta élite, sus integrantes fueron familias que se establecieron previamente a 1650, es decir, antes de que concluyera el primer periodo de esplendor del cacao. Posteriormente se nutrió con migrantes canarios y vascos que llegaron a finales del siglo XVII y principios del XVIII. Poco antes de su llegada, las haciendas caraqueñas fueron reestructuradas en su funcionamiento interno, lo cual dio paso a su consolidación como propiedades de la tierra y en las que el cacao se posicionó como el principal cultivo de la provincia, así como su comercialización. Nueva España en la América Hispánica y España, Francia e Inglaterra en el viejo continente, fueron los mercados en los que este cacao tuvo mayor demanda, la que con el paso del tiempo aumentó más. Este crecimiento llevó a los dueños de las haciendas cacaoteras a tomar la decisión de sustituir la mano de obra indígena por esclavos, o cual impactó favorablemente la producción y dio paso a una segunda etapa de esplendor en las primeras décadas del siglo XVIII, alcanzando su mayor florecimiento a mediados de esta centuria en la que se calcula se importaron alrededor de 35, 200 esclavos africanos para trabajar en estas plantaciones (Langue, F., 1991).

Estos esclavos fueron comercializados a través de la isla de Curazao (posesión holandesa en el Caribe) el principal abastecedor de la provincia de Caracas. Su cercanía geográfica y la compraventa de esclavos dieron lugar para que entre ambos lugares surgieran otro tipo de tratos comerciales, me refiero al comercio de mercaderías europeas. Es probable que en un principio la corona española tolerará disimuladamente este tráfico por tratarse de algo aparentemente incipiente. Sin embargo, con el tiempo creció y cuando el mar Caribe fue escenario de enfrentamientos bélicos entre la monarquía española y sus enemigos impidiendo el libre tránsito de las flotas mercantes españolas a sus territorios hispanos en el sur del continente americano, los holandeses abastecieron a los caraqueños de las mercaderías necesarias. Es así como este comercio se configuró en algo inevitable pero necesario para la corona española y que en algún momento debía combatir para terminar con él. Autores como Ermila Troconis plantean que la verdadera razón por la cual la monarquía española autorizó la fundación de la Compañía Guipuzcoana, fue para desarticular las relaciones comerciales entre Caracas y los holandeses (Troconis de Veracoechea, 1971: 96).

Seguramente los grandes cacao participaron en este comercio ilegal aprovechando la libertad de acción que tuvieron como administradores del ramo de cacao y los tratos comerciales que tenía con la isla de Curazao por el comercio de esclavos.

Planteo que la relación comercial entre Caracas y los holandeses dio lugar a la fuga de plata con la que seguramente los caraqueños les pagaron las mercaderías europeas¹⁹ y por tanto que las arcas de la corona española dejó de percibir. Es por ello que el comercio entre Nueva España y Caracas fue tan importante para esta provincia, porque la plata fue la principal forma de pago que los caraqueños recibieron del comercio con este virreinato quien se posicionó como su principal mercado de la América Hispánica. Como anteriormente señalé la plata fue vital importancia para la corona española, pues entre otras cosas, le ayudó a hacer frente a las guerras que en distintas ocasiones sostuvo durante el siglo XVIII.

No obstante que autores como Robert Ferry plantea que la mayor parte del cacao caraqueño se comercializó de forma ilegal (Ferry,1992:355) lo cierto es que el virreinato novohispano fue legalmente uno de los principales consumidores de este cacao en la América Hispánica.

Ante el planteamiento de Ferry que no profundiza y deja con ello abiertas las interrogantes de con quién se dio este comercio clandestino, de qué manera²⁰, cómo y porqué llegó a él, sugiero que por las relaciones ya existentes entre Curazao y Caracas fue principalmente con esta isla con la que esta provincia comercializó el cacao fuera de registro. Mi planteamiento encuentra sustento en la disposición de 1º de octubre de 1720, en la que el rey prohibió la extracción fraudulenta de cacao de las provincias de Caracas, Cumaná, Maracaibo, La Margarita, Trinidad de la Guyana y de otros dominios de España en América. Así como decretando la libertad de comercio de este fruto para los vasallos de sus reinos con algunas salvedades (AGNM, Reales Cédulas, v.40, exp.52, f. 187). Dispuso que los gobernadores, oficiales reales y cualesquier ministro y justicia de estas provincias impidieran la extracción del cacao para la isla de Curazao y lugares que no fueran territorio español. Enfatizó la obligación y compromiso de estos servidores de atender y cumplir su encargo so pena de castigar con severidad a quien ejecutara este ilícito, lo consintiera, fuera omiso en vigilar y/o permitiera este tipo de abusos. Dicha disposición también estuvo dirigida a los cosecheros, dueños del cacao y comerciantes, diciendo que una acción de esta naturaleza sería un abuso "... a las equidades que su piedad y deseo de su mayor conveniencia les había dispensado" (AGNM, Reales Cédulas, v.40, exp.52, f. 189).

Seguramente y pese a esta disposición el comercio de cacao fuera de registro continuó, situación que contribuyó entre otras cosas a la creación de la Compañía Guipuzcoana.

¹⁹ Una fuga similar fue la razón por la cual la corona española prohibió el comercio de cacao entre Guayaquil y Nueva España, para evitar que este metal terminará en el Oriente a través de la nao de China vía comercio con Perú.

²⁰ Su hipótesis coincide con la de Ramón Aizpurúa cuando menciona que las fragatas caraqueñas que viajaban al puerto de Veracruz hacían escala en Curazao donde desembarcaban todo el cacao que en el puerto de La Guaira subían fuera de registro. Aizpurúa, R. (1991), «Otra», en *Conquista y resistencia en la historia de América*, Barcelona España: Universidad de Barcelona, p.109.

Los migrantes canarios y su inserción a la élite caraqueña

Como ya señalé en los primeros años de formación de la élite caraqueña, sus integrantes fueron familias que se establecieron previamente a 1650, posteriormente se nutrió con migrantes canarios y vascos que llegaron a finales del siglo XVII y principios del XVIII. ¿Y de qué manera estos migrantes lograron insertarse dentro de esta élite? Pues bien, en la provincia Caracas como en Nueva España y otros lugares de la América española, el matrimonio fue el vínculo que integró a muchos recién llegados. Así fue como Juan Bernardo Rodríguez del Toro accedió a este sector de la sociedad caraqueña, logrando fundar en esta provincia una de las familias que se posicionó entre las más influyentes del siglo XVIII²¹.

Se desconoce la fecha exacta de su llegada a la provincia de Caracas, solo se sabe que se estableció en Santiago de León capital de esta provincia como seguramente lo hicieron muchos otros migrantes por ser el lugar en el que se concentró el poder político, económico y eclesiástico. Esta estructura se encuentra presente en otras capitales hispanoamericanas, lo que hizo de ellas espacios atractivos para vivir por su actividad social, mercantil y el lugar de residencia de los grupos dominantes²².

Cuando Bernardo tenía 37 años contrajo matrimonio con Paula- Graciosa Istúriz y Ezquier de la Guerra el 30 de mayo de 1712. De cuyo matrimonio nacieron once hijos de los cuales sólo tengo el nombre de ocho, Francisco de Paula²³, Bernardo Nicolás, José, María Teresa, Sebastián, Catalina, Matías y Antonio Rodríguez del Toro e Istúriz y Ezquier²⁴. Su matrimonio solo duró trece años, ya que en 1725 Paula Graciosa falleció y Bernardo no volvió a casarse. Elección que llama la atención porque en aquella época era común que los hombres viudos contrajeran matrimonio nuevamente.

Paula era hija de Íñigo de Isturiz y Azpeitia originario de Añorbe en Navarra. Tesorero Real, Regidor del Cabildo Caraqueño y Procurador General, este último cargo lo había ganado por elección en el cabildo. Su madre, María Ana María Ana Ezquier de la Guerra y Santiago, era de

²¹ Autores como Frederique Langue señalan que el número de propiedades que tuvo la familia fundada por Rodríguez del Toro fue lo que le dio el prestigio y poder económico. Langue, F. (1991) «Orígenes», *Tierra Firme* 34, pp. 143-161.

²² Santiago de León, no fue el lugar que vio nacer la fortuna de Rodríguez del Toro, sino los valles del Tuy en Venezuela, lugar donde compró tierras y edificó una casa-hacienda llamada “San Bernardo”, la que es considerada la base de su riqueza. Nieto Cortadellas, R. (1977): «Ascendencia», *Anuario de Estudios Atlánticos*, p. 443.

²³ Francisco de Paula fue el segundo marqués del Toro y abuelo de María Teresa de Rodríguez del Toro y Alaiza, esposa de Simón Bolívar.

²⁴ En los textos hasta ahora consultados localicé una diferencia en el número de hijos que tuvo Bernardo Rodríguez del Toro. En algunos se afirma que fueron siete y en otros once. Quizás esto se debe a que los autores que hacen referencia a siete, es porque contemplaron a los hijos que sobrevivieron a la infancia. Mientras que los otros al número total de hijos que tuvo. La mortandad infantil fue muy común en aquella época en la provincia de Caracas y en el virreinato novohispano. Pollak-Eltz, A. (2000): *La esclavitud en Venezuela: un estudio histórico-cultural*, Caracas: Universidad Andrés Bello p. 114; Tanck de Estrada, D. (2005) «Muerte», en *Historia de la vida cotidiana en México*, México: Fondo de Cultura Económica- El Colegio de México, pp. 213-245.

ascendencia grancanaria. El padre de ésta, Simón Ezquier de la Guerra había sido Regidor del Cabildo de Las Palmas y pertenecía a una familia de la élite mercantil flamenca²⁵.

Para que el matrimonio entre Bernardo y Paula- Graciosa se llevara a cabo, debieron influir varios factores. Uno de ellos y quizás el más importante fue la riqueza económica alcanzada por Bernardo y el paisanaje que lo vinculaba a su suegra. La historiografía ha mostrado que la vinculación con el lugar de origen a través de lo que ha denominado paisanaje, fue un elemento de cohesión que se tomó muy en cuenta en los enlaces matrimoniales y en los negocios en Hispanoamérica por lo menos en el siglo XVIII (Ibarra, Valle Pavón: 2007). Este comportamiento se puede rastrear principalmente entre los grupos de poder y la élite. Además de esto, sugiero que el paisanaje debió influir en la parte emocional a los migrantes de manera favorable al mantenerse en contacto permanente con personas vinculadas a su lugar de origen haciéndolos sentir cerca del terruño pese a la lejanía.

La riqueza alcanzada por Bernardo Rodríguez del Toro, seguramente tuvo su origen en el comercio de cacao (Rumeu de Armas, 1983: 3). Actividad a la que muy probablemente se dedicó desde su llegada a Caracas y con las ganancias generadas y la obtención de un préstamo vía censo (algo muy común en la época) compró sus primeras tierras para cultivar cacao²⁶. Tras la adquisición de éstas le siguieron más en las que el cultivo de caña de azúcar y café estuvo presentes pero principalmente cacao²⁷.

Es de esta manera que la historiografía sugiere que Bernardo Rodríguez del Toro llegó a convertirse en un prominente productor y comerciante de este fruto de la tierra. Y que su matrimonio fue el pase para ingresar definitivamente a la élite mantuana y posteriormente formar parte del denominado grupo de los “grandes cacao”. La inclusión de Bernardo en este sector de la élite debió fortalecer aún más su figura como cosechero, facilitándole el camino para encargarse de la administración del cacao en la provincia de Caracas, junto con su amigo y compadre, Antonio Pacheco y Tovar, conde de San Javier y con Francisco de Ponte y Mijares, primo de Pacheco Tovar. Esta administración dejó de estar en su control con la llegada de la Compañía Guipuzcoana a esta provincia en 1728. Pues una vez establecida ésta tomó la administración en sus manos desplazando

²⁵ Además de los migrantes de la Baja Andalucía, Canarias recibió a partir del siglo XVII comerciantes y banqueros genoveses -principalmente- y catalanes. Posteriormente llegaron a la isla ricos comerciantes flamencos y franceses, así como ingleses e irlandeses. Hernández González, M. (2008): *Los canarios en la Venezuela Colonial (1670-1810)*, Caracas: Bid & co. Editor-Gobierno de Canarias p. 123; Rosa, L. (1976): «La emigración», *Anuario de Estudios Atlánticos* 22, p. 617.

²⁶ Ermila Troconis menciona que la principal fuente para obtener préstamos en la Caracas colonial fueron los censos otorgados por la Iglesia. Poseedora de suficiente capital líquido para hacer este tipo de transacciones. Afirma que incluso, los caraqueños considerados “ricos”, entre ellos, Bernardo Rodríguez del Toro, echaron mano de este recurso para ampliar o mejorar sus fincas. Troconis de Veracochea, E. (1971): *Las obras pías en la Iglesia colonial venezolana*, Caracas, Venezuela: Academia Nacional de la Historia, p. 9.

²⁷ Se dice que su hacienda de “San Bernardo”, ubicada en Ocumare del Tuy y la de “Mucundo” en Guácaro, se distinguieron por contar con extensos campos cafetaleros. Rumeu de Armas, A. (1983): «El marqués», *Anuario de Estudios Atlánticos* 29, p. 3.

por completo a sus anteriores administradores, lo que significó un importante golpe y pérdida para ellos, así como un cambio en la comercialización del cacao dentro y fuera de esta provincia (Arcila Farías, 1950: 255).

La riqueza de Rodríguez del Toro y de los demás sobresalientes cosecheros de la provincia de Caracas fue posible gracias al elevado consumo del chocolate que por entonces era una de las bebidas más consumidas de la época y del cual este fruto de la tierra fue su principal ingrediente. Como anteriormente señalé, el chocolate tuvo muchos consumidores entre la población del virreinato novohispano, principalmente de la ciudad de México. Razón por la cual Nueva España se posicionó como el mercado más importante para Bernardo Rodríguez del Toro y algunos otros cosecheros caraqueños, pues fue en este lugar donde pudieron colocar gran parte del cacao producido en sus haciendas²⁸. Es por ello que algunos autores coinciden en señalar que Rodríguez del Toro junto con su amigo y compadre el conde de San Javier, controlaron el tráfico de cacao con Nueva España (Arcila Farías, 1973: 258; Hernández González, 2012: 120; Arbelo García, 2011, posición 5430).

Además de este virreinato, Rodríguez del Toro también remitió cacao a España en los navíos de la Compañía Guipuzcoana y a Canarias en los navíos de registro del comercio con este archipiélago (Hernández González, 2012:119). Los envíos de cacao a Canarias hicieron que mantuviera el vínculo con su lugar de origen. Cabe la posibilidad de que algunos de sus familiares residentes en Canarias hayan colaborado con él para colocar el cacao que enviaban y que por tanto hayan sido parte de su red de comercio en este lugar.

Hacia 1732 Bernardo Rodríguez del Toro fue distinguido con el título de marqués del Toro por 22,000 ducados de vellón²⁹. Para ese momento su fortuna debió ser cuantiosa por ser uno de los mayores beneficiarios del comercio de cacao con Nueva España, comercio que en aquel momento había alcanzado su máximo esplendor (Arcila Farías, 1973: 258; Hernández González, 2012:120). Así pues, el 26 de septiembre de ese año, fue nombrado por real cédula como vizconde de San Bernardo y marqués del Toro (Hernández González, 2012: 127). El dinero que pagó fue destinado para el monasterio de Nuestra Señora de Monserrat en Madrid, institución eclesiástica para la cual el rey Felipe V de España había creado dicho título.

En suma, la riqueza y poder que amasó Bernardo Rodríguez del Toro hicieron que él y su familia ocuparan un lugar sobresaliente dentro de la sociedad caraqueña. Esto supondría que sus hijos no tendrían motivo alguno para emigrar. Sin embargo, esto no fue así, pues se sabe que de los siete hijos que tuvo por lo menos cuatro salieron de la provincia de Caracas y tres de ellos se

²⁸ Las Islas Canarias y la España peninsular fueron otros de los lugares en los que se comercializó el cacao producido en sus haciendas. Hernández González, M. (2012): «El primer», *Revista Anuario de Estudios Atlánticos* 58, p. 119.

²⁹ El monto del pago no debió significar problema alguno si pensamos que para 1720 era dueño de más de 50,000 árboles de cacao en la provincia de Caracas, cantidad al parecer muy elevada para la época. Langue, F. (1991) «Orígenes», *Tierra Firme* 34, pp. 143-161.

establecieron definitivamente en Nueva España. Fue así como Bernardo Rodríguez del Toro se vinculó familiarmente con este virreinato.

Bernardo Rodríguez del Toro y sus lazos familiares con Nueva España

Como anteriormente señalé Bernardo Rodríguez del Toro tuvo once hijos, de los cuales por lo menos cuatro salieron de Caracas y tres establecieron su residencia definitiva en el virreinato novohispano. Los primeros en salir fueron Francisco y José Rodríguez del Toro Istúriz, con el objetivo de estudiar en la Universidad de Salamanca en España. Se desconoce la fecha en la que realizaron el viaje y si lo hicieron juntos. Una vez en este lugar el panorama fue muy distinto para los dos, pues diversos problemas de salud impidieron a Francisco continuar con sus estudios lo que seguramente lo llevó a regresar a Caracas donde años más tarde y a la muerte de su padre en 1742 heredaría el marquesado del Toro convirtiéndose así en el segundo marqués del Toro.

Para José las cosas fueron más favorables, pues en 1735 ya se desempeñaba como profesor de dicha universidad de la que posteriormente fue rector³⁰. Hacia 1741 siendo un distinguido abogado fue nombrado oidor de la Real Audiencia de México (en sustitución de José Joaquín de Uribe Castejón y Medrano) cargo que obtuvo mediante compra secreta por valor de 15,000 pesos³¹ y que desempeñó a partir de 1743 hasta su muerte el 19 de junio de 1773. Hernández González refiere que de esta manera José se convirtió en el primer venezolano en desempeñar este cargo. En 1752 fue distinguido como caballero de la Orden de Calatrava.

A tan solo dos años como oidor, José contrajo matrimonio el 27 de mayo de 1745 con Ana María de Uribe y Uribe-Castejón, originaria de Tlaxcala, lugar donde se efectuó el enlace³². Casualmente, Ana María, era hija de José Joaquín de Uribe Castejón y Medrano a quien José había sustituido como oidor en la Audiencia de México. Cabe señalar que el suegro de José también estudió en la Universidad de Salamanca en donde se distinguió como miembro del Colegio Mayor del Arzobispo (Hernández González, 2012: 126). Seguramente el cargo de José como funcionario real y la posición social y riqueza de su padre, Bernardo Rodríguez del Toro, fueron las mejores cartas credenciales que tuvo como partido para poder casarse con Ana María. Aunque también cabe la posibilidad de que José y su futuro suegro se conocieran en Salamanca y desde entonces entablaran amistad; siendo el propio Uribe Castejón quien le ayudara a obtener vía compra el cargo de oidor en la Audiencia de México y elegirlo como el futuro esposo de su hija Ana María.

³⁰ De esta misma Universidad fue profesor Martín de Lardizábal Elorza antes de ser nombrado comandante general de la provincia de Venezuela y gobernador de Caracas en 1732. El dato cobra relevancia si analizamos que la hija de José Rodríguez del Toro, María Rodríguez del Toro, contrajo nupcias con Domingo Ignacio de Lardizábal, quien es muy probable tenga algún parentesco con Martín de Lardizábal. Fernández de Béthencourt, F. (1954): *Nobiliario de Canarias*, La Laguna de Tenerife: Editorial, Islas, pp.658-659.

³¹ El cargo como oidor le fue reconocido por decreto el 15 de abril de 1741 y título de 7 de mayo del mismo año.

³² <https://dbe.rah.es/biografias/63677/jose-rodriguez-del-toro> 28 de julio de 2023.

De este matrimonio nacieron dos hijas, Joaquina Mariana y María Josefa. Joaquina Mariana se casó con Domingo Ignacio de Lardizábal Arza, originario de Guipúzcoa, Tesorero de la Audiencia de México y caballero de la Orden de Santiago. El matrimonio de Joaquina y Domingo es un claro ejemplo de la endogamia social que se dio entre los grupos de poder en Nueva España, buscando con ello preservar el poder en manos de un pequeño grupo como ya varios autores lo han señalado (Brading, 1983; Bertrand, 2011).

Es muy probable que el esposo de Joaquina Mariana, Domingo Ignacio de Lardizábal Arza haya estado emparentado con Martín de Lardizábal Elorza, también originario de Guipúzcoa. Martín de Lardizábal fue comandante general de la provincia de Venezuela y gobernador de Caracas en 1732. Antes de ocupar estos cargos se desempeñó como profesor de la Universidad de Salamanca, universidad de la cual (como líneas atrás mencioné), el padre de Joaquina Mariana había sido rector. Tal vez José Rodríguez del Toro y Martín de Lardizábal Elorza se conocieron en este lugar y tras entablar amistad, Martín haya presentado a Domingo Ignacio de Lardizábal para casarlo con su hija.

La otra hija de José, María Josefa, contrajo matrimonio alrededor de 1770 con Pedro Pineda, teniente de coronel y corregidor en Oaxaca.

José Rodríguez del Toro Istúriz murió en funciones como oidor el 19 de junio 1773 y fue enterrado en la iglesia del convento de San Francisco en la ciudad de México, uno de los conventos más sobresalientes de la ciudad de México por su extensión territorial y por ser el lugar que eligieron como última morada muchos de los hombres y mujeres más prominentes del mundo novohispano, principalmente de la capital del virreinato (AGNM, Indiferente Virreinal, caja 2675, exp. 25).

Bernardo Rodríguez del Toro Istúriz fue otro de los hijos de Bernardo Rodríguez del Toro que salió de Caracas y se acercó en Nueva España. Todo parece indicar que el primer contacto de Bernardo hijo con este virreinato, fue transportando cacao producido en las haciendas de su padre desde el puerto de La Guaira en Caracas al de Veracruz en Nueva España. El primer viaje del que se tiene registro lo realizó en 1740 como capitán de la fragata “San Antonio”, propiedad de su padre y de Antonio Pacheco, conde de San Javier. En este viaje llevó 200 fanegas de cacao, las cuales formaban parte del caudal que su padre le había ofrecido por cuenta de sus legítimas materna y paterna. Desconozco cuántos viajes más realizó antes de establecerse definitivamente en el virreinato novohispano, así como la fecha en la que se estableció definitivamente en él. Lo cierto es que para 1761 ya se encontraba desempeñando el cargo de Administrador de Alcabalas en Veracruz (AGNM, General de Parte, vol. 43, exp. 419, Veracruz, 1762, f. 260v- 263f). En 1766 fundó una “compañía universal” en sociedad con Juan de Athenas, vecino de este lugar y la cual estuvo activa hasta 1783, año en el que murió su socio. Para 1770 fue nombrado regidor depositario general de este mismo lugar.

Bernardo Rodríguez del Toro, hijo, se casó en primeras nupcias con Teresa Mellado y tuvieron dos hijos, Micaela y Bernardo Rodríguez del Toro Mellado³³. Para 1771 contrajo nuevamente nupcias con María Ruiz Florencia, nacida en San Agustín, actualmente Florida en Estados Unidos y de cuyo matrimonio nacieron siete hijos: Gertrudis, María Claudia, Sebastián, José María, María del Rosario, Bernardo y Manuel³⁴. El 21 de junio de 1785 Bernardo Rodríguez del Toro Istúriz murió en el puerto de Veracruz.

Desconozco si José y Bernardo Rodríguez del Toro Istúriz tras su salida de Caracas en algún momento regresaron a visitar el terruño familiar. Algo que sí hizo su hermano Antonio como a continuación explicaré.

El último de los hijos de Bernardo Rodríguez del Toro que se estableció en Nueva España fue Antonio Rodríguez del Toro Istúriz. Poco antes de su arribo, contrajo matrimonio en la Isla de Cuba con Josepha Carriazo y Jaime, originaria de este lugar e hija del lagunero Juan Antonio Carriazo. El matrimonio se realizó el 28 de abril de 1748. Tuvieron tres hijos, María de los Dolores, María de la Presentación y Antonio Mariano³⁵. Además de Antonio, se sabe que su prima hermana, Estefanía Rodríguez del Toro Quintana también vivía en esta isla y estaba casada en segundas nupcias con Francisco Rodríguez³⁶.

No tengo datos sobre el año de llegada de Antonio a Nueva España, pero sé que estuvo activo en el comercio de cacao³⁷ y de mercaderías que enviaba desde Puebla y la ciudad de México a La Habana, siendo su esposa la encargada de recibirlas.

Fue dueño de varias propiedades distribuidas entre el puerto de La Guaira, San Cristóbal de la Habana y Veracruz (AGNM, Intestados, vol. 21, exp. 9, f. 157v.). A pesar de establecerse en el virreinato novohispano, mantuvo contacto con Caracas a la que viajó en repetidas ocasiones y en donde tuvo negocios con Antonio Liendo³⁸. En 1755 Antonio hizo un préstamo a su cuñada,

³³ Casada con José Fortunes Hurtado de Mendoza, matrimonio del cual nació, José María Darío Fortunes Rodríguez del Toro. Sanchiz, Javier (IIH-UNAM) + Gayol (CEH-ColMich), Geneanet, <http://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es;p=micaela;n=rodriguez+del+toro+mellado> 10 de abril de 2023.

³⁴ Sanchiz, Javier (IIH-UNAM) + Gayol (CEH-ColMich), Geneanet, 10 de abril de 2023.

<https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&p=bernardo&n=rodriguez+del+toro+isturiz> 10 de abril de 2023.

³⁵ Los datos aportados de Antonio en este trabajo fueron localizados en documentos resguardados en el Archivo General de la Nación de México. Hago esta precisión porque la información localizada en la red sobre él maneja datos diferentes. Por ejemplo, la fecha de su matrimonio con Josepha la cual señalan fue el 18 de abril de 1748. AGNM, Intestados, vol. 21, exp. 8, Veracruz, 1754-1757, f. 155.

³⁶ Estefanía se había casado en primeras nupcias con su pariente y paisano, Francisco del Toro Pulido. Fue hija de Juan Sebastián Rodríguez del Toro (hermano de Bernardo Rodríguez del Toro) y de Juana Agustina Quintana del Río. Hernández González, M. (2012): «El primer», *Revista Anuario de Estudios Atlánticos* 58, p. 107.

³⁷ Al morir Bernardo Rodríguez del Toro heredó a sus hijos Bernardo y Antonio 2,000 árboles de cacao, dos esclavos y un reloj de plata a cada uno. Hernández González, M. (2012): «El primer», *Revista Anuario de Estudios Atlánticos* 58, p. 126.

³⁸ Era hermano de Diego Liendo, quien como recordaremos tuvo tratos comerciales con Gaspar Sáenz Rico en el negocio de cacao.

María Teresa Ascanio y Herrera, viuda de su hermano Francisco, segundo marqués del Toro³⁹, por 30,500 pesos. María Teresa se comprometió a entregarle anualmente 18,000 kilos de cacao hasta liquidar la deuda. El pago sería entregado en Caracas a Juan Sánchez Romero, apoderado de Antonio en ese lugar y encargado de enviárselo al puerto de Veracruz a nombre de su hermano, Bernardo Rodríguez del Toro Istúriz (AGNM, Intestados, vol. 21, exp. 8, f. 172). Es muy probable que dicho cacao fuese destinado para abastecer a los comerciantes mexicanos con los que su padre ya tenía tratos comerciales, así como para venderlo en la “feria de cacao caracas” que se celebraba en el puerto de Veracruz a la llegada de las fragatas que lo transportaban desde La Guaira.

De los tres hijos de Bernardo Rodríguez del Toro avecindados en Nueva España, Antonio fue el único que se involucró en el comercio de cacao. Sin embargo, su carrera comercial se vio interrumpida cuando la muerte lo sorprendió el 3 de junio de 1755 en casa de su hermano Bernardo en Veracruz, mientras su esposa e hijos se encontraban en el puerto de San Cristóbal en La Habana. Antonio murió sin testar por lo cual se practicaron las diligencias correspondientes para repartir lo que había dejado en Veracruz. Una vez hecho esto, los bienes fueron entregados a Joaquín de Cossío, el depositario que había sido nombrado para este fin⁴⁰. La entrega se hizo ante el alcalde ordinario de segunda elección de Veracruz, Diego Sáenz Rico, hijo del prominente comerciante veracruzano, Gaspar Sáenz Rico y con quien Bernardo Rodríguez del Toro padre, había tenido tratos en el tráfico de cacao caraqueño⁴¹.

Sin duda la descendencia de los Rodríguez del Toro en Nueva España va más allá de lo que hasta aquí he mostrado. Sin embargo, el objetivo de este artículo es mostrar las primeras huellas de esta familia en este virreinato, cuyos orígenes se localizan en Castilla. La presencia de tres de los hijos de Bernardo Rodríguez del Toro habla de la importancia que este espacio tuvo en la América Hispánica y de cómo su posición geopolítica y económica atrajo las miradas externas de integrantes de familias de élite que vieron en este lugar una opción para abrirse camino, lo que tal vez, provincias como Caracas no les ofreció. Inspirándose así a emprender el viaje en busca de desarrollar una carrera mercantil y/o como funcionario real, contribuyendo con ello a establecer vínculos intercoloniales hispanos a nivel social, político y económico.

El caso aquí analizado me lleva a concebir la migración no solo como una conducta en respuesta a procesos de la historia de un lugar o una zona en particular, sino también a la naturaleza humana siempre en búsqueda de nuevos horizontes. Estas migraciones también fueron posibles

³⁹ El segundo marqués del Toro murió el 8 de mayo de 1753 en Petatere, Sucre Miranda.

⁴⁰ El hermano de Joaquín de Cossío, Juan Domingo de Cossío, estuvo activo en el comercio de cacao en Veracruz. Él fue el encargado de hacerle los envíos del grano que llegaba a este puerto desde Trinidad, Maracaibo y Caracas a la ciudad de México al mercader Joseph Rodríguez Mauriño. Libro de Manifestaciones del Cacao que comienza desde nueve de agosto de mil setecientos diez y ocho años y prosigue hasta el año de 1725, 1726, 1727, 1728, 1729, AHCM, Ayuntamiento, Real Audiencia, Fiel Ejecutoria, Cacao, vol. 3787; AGNM, Indiferente Virreinal, caja 4888, exp. 28.

⁴¹ Diego murió seis años después de su padre. Sanchiz Ruiz, J. (2009): «Francisco», en *Caminos y mercados de México*, México: IHH-UNAM, p. 521, nota 13.

gracias a las redes que se tejieron por diferentes razones entre un lugar y otro de las cuales quiero hablar antes de concluir este trabajo.

Las redes como elemento de articulación

Las redes como elemento de articulación comercial han acompañado esta actividad quizás desde tiempos inmemoriales, contribuyendo a poner en contacto lugares lejanos y distantes unos de otros y que una variedad de productos, entre ellos, frutos de la tierra como el cacao hayan logrado conquistar el paladar de habitantes de un espacio determinado formando industrias que perduran hasta nuestros días. A través de estas redes se fueron configurando otro tipo de vínculos, los vínculos familiares, los cuales en su mayoría formaron una parte importante de las redes mercantiles y económicas. En el periodo de estudio se pueden rastrear muchos ejemplos de ello, los cuales han sido objeto de numerosos estudios desde hace ya varios años⁴². Entre ellos los circuitos de comercio intercoloniales en el área del Caribe, los cuales, si bien pueden rastrearse con mayor claridad en el siglo XVIII están presentes tiempo atrás.

Planteo que el lazo comercial entre Caracas, La Habana y Nueva España que se puede apreciar en el caso de Antonio Rodríguez del Toro Istúriz fue el resultado de varios factores que a continuación intentaré explicar.

En las primeras décadas del comercio de cacao entre Nueva España y la provincia de Caracas (siglo XVII) las embarcaciones que lo transportaron tenían prohibido hacer escalas a menos que estuvieran en una situación de riesgo y peligro. No obstante, se sabe que las hicieron en algunos lugares como el puerto de La Habana en la Isla de Cuba, uno de los puntos estratégicos y de defensa más importante de la monarquía española en el Caribe. Esta prohibición seguramente estuvo encaminada a evitar el contrabando de cacao que era cargado fuera de registro desde el puerto de La Guaira en Caracas. Para la segunda mitad de este siglo en el tornaviaje que realizaron estas embarcaciones, conocido como “comercio circular” (Arcila Farías, 1986: 130). Les fue permitido hacer transacciones comerciales con algunas islas caribeñas como La Habana, Santo Domingo y Puerto Rico⁴³. Tiempo después dichas escalas fueron prohibidas (por el momento no tengo el dato exacto de cuándo se dio esta prohibición). Lo cierto es que para 1735 ya no estaba

⁴² Para el caso de México encontramos los trabajos Brading, D. (1983): *Mineros y comerciantes en el México Borbónico, 1763-1810*, México: Fondo de Cultura Económica; Borchart de Moreno. C. (1984): *Los mercaderes y el capitalismo en México, 1759- 1778*, México: Fondo de Cultura Económica. Pionera en el estudio de las redes, Yuste, C. (2007): *Emporios transpacíficos: Comerciantes mexicanos en Manila, 1710-1815*, México: UNAM-IIIH. Los trabajos publicados por el seminario Mercaderes, comercio y Consulados de Nueva España en el Siglo XVIII (formado en el Instituto Mora desde el año 2000, entre ellos, Valle Pavón, G. (2003): *Mercaderes, comercio y consulados de Nueva España en el siglo XVIII*, México: Instituto Mora; Ibarra, A. y Valle Pavón, G. (2007): *Redes sociales e instituciones comerciales en el imperio español, siglo XVII al XIX*, México: Instituto Mora.

⁴³ En 1722 Tomas de Lortia le escribió a Francisco de Urtusáustegui sobre el envío de plata labrada que había hecho a Santo Domingo y la remisión de 2,000 pesos a Bernardo Rodríguez del Toro para que se los regresará en cacao. Correspondencia entre Tomás de Lortia y Francisco de Urtusáustegui. AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 5523, exp. 40; Arcila Farías, v.2, (1986): 130.

autorizado hacerlas a menos que hubiera necesidad de abastecerse de agua, leña, escapar de algún ataque o tener una orden ex profeso para ello.

Seguramente en las escalas en el puerto de La Habana, encomenderos y/o apoderados de comercio caraqueños encargados de vender el cacao en el puerto de Veracruz en Nueva España, comenzaron a entablar relaciones comerciales en este lugar y posteriormente algunos de ellos establecieron lazos familiares a través del matrimonio. En el caso de Antonio Rodríguez del Toro Istúriz es muy probable que su padre, Bernardo Rodríguez del Toro, haya aprovechado la libertad comercial con La Habana para hacer negocios a través de algún apoderado y que posteriormente Antonio continuará con ellos por ser el único de sus hijos que se dedicó al comercio. El buen nombre que su padre tenía dentro y fuera de Caracas, seguramente fueron las mejores cartas credenciales que Antonio tuvo para desposarse en esta isla caribeña en donde su prima Estefanía Rodríguez del Toro Quintana estaba vecinada y su padre tenía otros familiares entre ellos su sobrino Cristóbal Leal del Castillo (Hernández González, 2012: 130).

Recordemos también que la ubicación geográfica de La Habana en El Caribe le favoreció y la posicionó como un espacio estratégico que le permitió desarrollar cierto tipo de actividades, entre ellas, tener un astillero, el cual fue considerado como uno de los más importantes en el Caribe hispano en el siglo XVIII (Serrano Álvarez, 2013). También cabe la posibilidad de que en este astillero haya sido armada alguna de las fragatas que su padre tuvo en sociedad y con las cuales hizo el comercio de cacao entre el puerto de La Guaira y el de Veracruz (Velasco Mendizábal, 2023: 88).

Analizar con más detalle y detenimiento los negocios e inversiones que tuvo Antonio Rodríguez del Toro Istúriz en La Habana, Nueva España y por supuesto en Caracas, contribuirá al estudio de las relaciones intercoloniales entre estos tres importantes puntos de confluencia imperial hispánica y que aquí brevemente he intentado esbozar, así como conocer más de cerca la relación comercial entre Veracruz y La Habana en el periodo de estudio.

Epílogo

Si bien, este trabajo se circunscribe en el ámbito de la historia socioeconómica para estudiar la historia familiar de los Rodríguez del Toro en Nueva España en el siglo XVIII y en el cual la genealogía es la principal herramienta para la localizar y reconocer a sus integrantes; los vínculos entre las zonas que forman parte de su historia dejan al descubierto la presencia de conexiones que muestran cómo la relación que hubo entre algunos territorios de la América Hispánica fueron significativos y necesarios y que surgieron en respuesta de sus propios desarrollos más allá de su dependencia con la metrópoli.

Estas conexiones abren la posibilidad de abordar el tema desde otros enfoques y fuera de los marcos de referencia eurocentristas tradicionales que hasta cierto punto han limitado su importancia y sus alcances. Estudiarlo por ejemplo desde las interconexiones globales. Una nueva

forma de acercarse al pasado y reconstruirlo, la cual tiene sus raíces en la historiografía francesa de la escuela de los Annales. Con la que se abre la posibilidad de analizar los objetos de estudio desde una perspectiva más amplia y conectada con un corpus más grande. Haciendo que este tipo de estudios comiencen y vayan de lo particular a lo general.

Entre los historiadores americanistas es desde este enfoque que se están analizando los temas de interés. Sin embargo, aún queda un largo camino por recorrer. No sólo porqué los debates en torno a su metodología y aplicación continúan, también porque lo que hoy conocemos como América Latina aún ocupa un lugar poco sobresaliente en dichos debates, así como la inclusión de los temas de estudio de esta zona como ya lo han señalado Matilde Souto Mantecón y Daniel Kent Carrasco.

Sugiero que abordar el tema aquí estudiado desde las interconexiones globales aportará nuevos elementos de los rasgos, características y particularidades de las relaciones familiares, económicas, sociales y culturales de estas zonas interconectadas. Propongo que algunos de estos lugares no sólo fueron puntos estratégicos que ayudaron a mantener la comunicación de otras zonas hispanas con la metrópoli, también fueron un elemento de cohesión entre ellas, principalmente en las ocasiones en que esta relación estuvo en peligro ante la lejanía geográfica y la cercanía de posesiones enemigas como fue el caso de la provincia de Caracas con la Isla de Curazao posesión holandesa en el Caribe como aquí lo he analizado.

El estudio de la historia de los Rodríguez del Toro en Nueva España en el siglo XVIII también es posible insertarlo en la historia de las interconexiones globales a través del cacao, cuya producción y comercio los distinguió dentro y fuera de la provincia caraqueña. Pues como ya hemos visto, los granos de este fruto de la tierra fueron el ingrediente básico para la preparar el chocolate, el cual se posicionó en algunos lugares del viejo continente y por su puesto de la América Hispánica como un alimento de alto consumo. Seguir pues el rastro del cacao producido y comercializado por los Rodríguez del Toro permitirá conocer los alcances del negocio familiar y también de su producto final, el chocolate, alimento que pese al paso del tiempo, sus variaciones y adaptaciones está vigente en el mercado mundial.

Bibliografía

Archivos

AGNM Archivo General del Nación México:

Indiferente Virreinal caja 2675, exp. 25.

Indiferente Virreinal, caja 4888, exp. 28.

Intestados, vol. 21, exp. 8, Veracruz, 1754-1757, f. 155.

Intestados, vol. 21, exp. 8, Veracruz 1754, f. 172.

Intestados, vol. 21, exp. 9, Veracruz, 1757, f. 157v.

General de Parte vol. 43, exp. 419, Veracruz, 1762, f. 260v- 263f.

AHCM Archivo Histórico de la ciudad de México:

Ayuntamiento, Real Audiencia, Fiel Ejecutoria, Cacao, vol. 3787

Aizpurúa, Ramón, «Otra cara de la resistencia: Venezuela en el siglo XVIII», en Pilar García Jordan y Miquel Izard (coord.), *Conquista y resistencia en la historia de América*, Barcelona España, Universidad de Barcelona, 1991, pp.105-110.

Arbelo García, Adolfo, L., *Correspondencia canario-americana: familia y redes sociales (siglos XVIII y XIX)*, Tenerife, España, Ediciones IDEA, 2011.

Arcila Farías, Eduardo, *Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVII y XVIII*, México, El Colegio de México, 1950.

Arcila Farías, Eduardo, *Economía colonial de Venezuela*, 2a. ed., t. 1, Caracas, Venezuela, Italgráfica, 1973.

Arcila Farías, Eduardo, *Hacienda y comercio de Venezuela en el siglo XVII*, v. 2, Caracas, Venezuela, Banco Central de Venezuela, 1986.

Bertrand, Michel, *Grandes y miseria del oficio: Los oficiales de la Real Hacienda en Nueva España, siglos XVII y XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.

Brading, David, *Mineros y comerciantes en el México Borbónico, 1763-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, (edición en inglés 1971).

Borchart de Moreno, Christiana Renate, *Los mercaderes y el capitalismo en México, 1759- 1778*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

Böttcher, Nikolaus, Bernard Hausberger, Antonio Ibarra (coord.) *Redes y negocios globales en el mundo ibérico, siglos XVI- XVIII*, México, El Colegio de México, 2011.

Clavero, Bartolomé, *Mayorazgo. Propiedad feudal en Castilla 1369-1836*, Madrid, Siglo XXI, 1976.

Fernández de Béthencourt, Francisco, *Nobiliario de Canarias*, La Laguna de Tenerife, Editorial Islas, t. II, 1954.

Fernández Pérez, Paloma, *El rostro familiar de la metrópoli. Redes de parentesco y lazos mercantiles en Cádiz, 1700-1812*, Madrid, Siglo XXI, 1997.

Ferry, Robert J., «El precio del cacao, sus exportaciones y la rebelión en la Caracas del siglo XVIII. La prosperidad, la caída y el monopolio vasco», en Enrique Tandeter (coord.), *Economías coloniales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 339-366.

Gárate Ojanguren, Monserrat, *La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas*, España, San Sebastián Sociedad Guipuzcoana de ediciones y Publicaciones, 1990.

- Grafenstein Gareis, Johanna von, «La provisión de armadas y presidios de las islas de Barlovento: intereses novohispanos vs. habaneros (1760-1780)», en Guillermina del Valle Pavón, (coord.), *Mercaderes, comercio y consulados de Nueva España en el siglo XVIII*, México, Instituto Mora, 2003, pp.67-97.
- Hernández González, Manuel, *Los canarios en la Venezuela Colonial (1670-1810)*, Caracas, Bid & co. Editor-Gobierno de Canarias, 2008.
- Hernández González, Manuel, «El primer marqués del Toro (1675-1742): la forja de una fortuna en la Venezuela colonial», *Revista Anuario de Estudios Atlánticos, Universidad de las Palmas de Gran Canaria*, España, 2012, n. 58, pp. 105-132.
- Ibarra, Antonio y Guillermina del Valle Pavón (coord.), *Redes sociales e instituciones comerciales en el imperio español, siglo XVII al XIX*, México, Instituto Mora, 2007.
- Ilustre Ayuntamiento de Teror Concejalía de igualdad, *10 mujeres para la Historia de Teror*, Teror, Gran Canaria.
- Langue, Frédérique, «Orígenes de una élite regional. Aristocracia y cacao en la provincia de Caracas, siglos XVI-XVIII», *Tierra Firme, Revista de Historia y Ciencias Sociales* 34, 1991, pp. 143-161.
- Morales Padrón, Francisco, *El comercio canario-americano (siglo XVI, XVII y XVIII)*, España, CSIC, 1955.
- Nieto Cortadellas, Rafael, «Ascendencia y descendencia de Don Bernardo Rodríguez del Toro, primer Marqués del Toro: (La estirpe de Teresa Toro de Bolívar)», *Anuario de Estudios Atlánticos*, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, España, n. 23, 1977, pp. 443-482.
- Pollak-Eltz, Angelina, *La esclavitud en Venezuela: un estudio histórico-cultural*, Caracas, Venezuela, Universidad Católica Andrés Bello, 2000.
- Rosa Olivera, Leopoldo de la, «La emigración canaria a Venezuela en los siglos XVII y XVIII», *Anuario de Estudios Atlánticos*, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, España, n. 22, 1976, pp. 617-632.
- Rumeu de Armas, Antonio, (1983) «El marqués del Buen Suceso 1712-1783» en línea, *Anuario de Estudios Atlánticos*, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, España, n. 29, pp.233-302. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2033822> 12 de octubre de 2023).
- Sanchiz Ruiz, Javier, «Francisco Gil y el comercio veracruzano. Una historia de relevos mercantiles generacionales a través de las mujeres», en Janet Long, et al. (coord.), *Caminos y mercados de México*, México, IIH-UNAM, 2009, pp. 517-549.
- Serrano Álvarez, José Manuel, (2013) «El poder y la Gloria Élités y asientos militares en el astillero de La Habana durante el siglo XVIII» en línea, *Studia Historica: Historia Moderna*, v.35, p. 99-125, <https://doi.org/10.14201/shhmo20133599125> 12 de octubre de 2023.

- Souto Mantecón, Matilde y Daniel Kent Carrasco, «Introducción», en Matilde Souto Mantecón y Daniel Kent Carrasco (coord.), *Miradas Globales desde América Latina. Estudios Históricos más allá de lo nacional*, México, Instituto Mora, 2022, pp.7-47.
- Tanck de Estrada, Dorothy, «Muerte precoz: los niños en el siglo XVIII», en Pilar Gonzalbo (coord.) *Historia de la vida cotidiana en México*, t. III, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 2005, pp. 213-245.
- Toro Hardy, Fernando, *Tradición y Emancipación. Los Rodríguez del Toro en Venezuela*, Charleston, Estados Unidos, 2010.
- Troconis de Veracochea, Ermila, *Las obras pías en la Iglesia colonial venezolana*, Caracas, Venezuela, Academia Nacional de la Historia, 1971.
- Valle Pavón, Guillermina del, *Mercaderes, comercio y consulados de Nueva España en el siglo XVIII*, México, Instituto Mora, 2003.
- Velasco Mendizábal, Gloria Lizania, *El comercio de cacao caraqueño a través de Francisco de Urtusástegui, almacenero mexicano: 1700-1740*, México, UNAM, Maestría, Historia, 2023.
- Yuste, Carmen, *Emporios transpacíficos: Comerciantes mexicanos en Manila, 1710-1815*, México, UNAM-IIIH, 2007.

